

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Presidencia

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

10 *RESOLUCIÓN de 4 de octubre de 2019, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Impartición de acciones formativas a medida y en modalidad presencial para empleados de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (3 lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Gestión de la Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000222/2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicio.
 - b) Descripción del objeto: Impartición de acciones formativas a medida y en modalidad presencial para empleados de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid (3 lotes).
 - c) Lote: 3 lotes.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura):
— 80510000-2 Servicios de formación especializada.
— 80511000-9 Servicios de formación del personal.
— 80531200-7 Servicios de formación técnica.
— 80532000-2 Servicios de formación en materia de gestión.
— 80533100-0 Servicios de formación informática.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de: 17 de abril de 2019.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de: 26 de abril de 2019.
— “Perfil del contratante”: 15 de abril de 2019.
 - h) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 1.128.901,40 euros, IVA no incluido.
— Lote 1: 474.614,80 euros, IVA no incluido.
— Lote 2: 377.128,40 euros, IVA no incluido.
— Lote 3: 277.158,20 euros, IVA no incluido.
5. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 513.137,00 euros.
— IVA: 107.758,77 euros.
— Importe total: 620.895,77 euros.

- Lote 1:
 - Importe neto: 215.734,00 euros.
 - IVA: 45.304,14 euros.
 - Importe total: 261.038,14 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 171.422,00 euros.
 - IVA: 35.998,62 euros.
 - Importe total: 207.420,62 euros.
 - Lote 3:
 - Importe neto: 125.981,00 euros.
 - IVA: 26.456,01 euros.
 - Importe total: 152.437,01 euros.
6. Formalización del contrato:
- a) Fecha de adjudicación: 6 de agosto de 2019.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de agosto de 2019.
- c) Contratistas:
- Lote 1: Cle Gestión de Servicios, S.L., NIF: B-83540112.
 - Lote 2: Anova It Consulting, S.L., NIF: B-83844373.
 - Lote 3: Desarrollo Organizacional, Personas y Productividad, S.L., NIF: B-91302471.
- d) Importe de adjudicación:
- Lote 1:
 - Importe neto: 171.360,00 euros.
 - IVA: 35.985,60 euros.
 - Importe total: 207.345,60 euros.
 - Lote 2:
 - Importe neto: 117.131,00 euros.
 - IVA: Exento de IVA.
 - Importe total: 117.131,00 euros.
 - Lote 3:
 - Importe neto: 84.945,00 euros.
 - IVA: 17.838,45 euros.
 - Importe total: 102.783,45 euros.
- e) Una vez analizadas las ofertas presentadas, y admitidas a la licitación, a la vista del resultado de la ponderación de los criterios de valoración establecidos en el apartado 8, de la cláusula 1, del Pliego de Cláusulas Administrativas, se concluye que las ofertas presentadas por las empresas indicadas cumplen con los requerimientos solicitados en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas que rigen los contratos.
- f) Duración del contrato: Doce meses.
- g) Número de ofertas presentadas:
- Lote 1: 5.
 - Lote 2: 3.
 - Lote 3: 8.

h) Código NUTS ES30.

Madrid, a 4 de octubre de 2019.—El Consejero-Delegado, Blas Labrador Román.

(03/34.388/19)

